



151863

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN FURGONETAS "ALSACIA S.A."

Constituida Jurídicamente el 11 de junio del 2004

LATACUNGA A 29 DE ENERO DEL 2013

Sr.-

Bolívar Bastidas Yáñez

Ciudad.

Estimado Señor:

De mis consideraciones:

**REVISADO**

Registro de la Propiedad  
del GAD MUNICIPAL

05 FEB. 2013

**APROBADO**

Registro de la Propiedad  
del GAD MUNICIPAL

No. Repertorio 83

No. Registro 47

No. Comprobante 47 301

05 FEB. 2013

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted, que en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN FURGONETAS "ALSACIA" S.A RESOLVIO, el día Martes 29 de Enero del 2013 nombrarle como PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL PERÍODO DE DOS AÑOS de acuerdo al Art, Vigésimo Séptimo el cual dice en caso de ausencia, falta temporal o definitiva le subrogara al gerente general en sus funciones según el estatuto social de nuestra compañía.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN FURGONETAS "ALSACIA" S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada en Latacunga el 8 de Abril del 2003, otorgada ante el señor Notario Primero del cantón Latacunga Doctor Hugo Alberto Berrazueta Pastor, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga el día 6 de mayo del 2004 bajo el numero de partida N°.0112 y la resolución de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N° 04.Q.I.J1851.

GOBIERNO AUTONOMO  
MUNICIPAL DEL CANTON LATA  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL

DR. SEGUNDO MOSES VELASCO G.  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

ATENTAMENTE

Sr. - LUIS ALEJANDRO PLAZARTE.

GERENTE G.

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha  
inscrito el título que antecede, en el  
REGISTRO MERCANTIL a fojas  
54 Vuelta + 55... bajo la  
partida N° 47

Latacunga, a 05 de Febrero del 2013  
REGISTRADOR

Latacunga 29 del mes de Enero del 2013. Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN FURGONETAS "ALSACIA" S.A

Sr. - BOLIVAR BASTIDAS YÁÑEZ portador de la cedula de identidad N° 100000000000000000

